

AVISO

REPARTO DE DIVIDENDO

COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES PENTA SECURITY S.A. (Inscripción Registro de Valores N° 898)

En junta ordinaria de accionistas de Compañía de Seguros Generales Penta Security S.A., celebrada el día 28 de Abril de 2015, se acordó que, con cargo a las utilidades líquidas del ejercicio 2014, ascendentes a \$ 3.942.416.892.-, se pagara un dividendo definitivo por un total de \$ 1.191.495.568.- que comprende, los tipos de dividendos que se indican y que se pagarán en la oportunidad que se indica:

- 1) Un dividendo mínimo obligatorio de \$ 108,198.- por acción que corresponde al 30% de las utilidades líquidas del ejercicio anterior, esto es la suma de \$ 1.182.725.068.-; y
- 2) Un dividendo adicional de \$ 0,802.- por acción que comprende todo lo que excede del 30% de las utilidades del ejercicio anterior, esto es la suma de \$ 8.770.500.-

Los dividendos mínimo obligatorio y adicional a que se refieren los numerales 1) y 2) precedentes, se pagarán a partir del día 12 de Mayo de 2015, a todos los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas, al día 6 de Mayo de 2015, en las oficinas del Depósito Central de Valores, ubicado en calle Huérfanos N° 770, Piso 22°, Santiago, de Lunes a Viernes entre las 9:00 y las 14:00 horas.

Oportunamente la sociedad informará a los accionistas el tratamiento tributario que deberá dársele a los dividendos que se informan.

Santiago, Mayo de 2015.-


EL PRESIDENTE

FIDES
CHILE 2015